

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

MIC881212F27
Registro Federal de ContribuyentesMICROPESE
Nombre, denominación o razón
socialIdCIF: 14120236947
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 17 DE JUNIO DE 2022

MIC881212F27

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MIC881212F27
Denominación/Razón Social:	MICROPESE
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	12 DE DICIEMBRE DE 1988
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	16 DE ENERO DE 1989

Datos del domicilio registrado

Código Postal:31100	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: ACACIAS	Número Exterior: 710
Número Interior:	Nombre de la Colonia: LAS GRANJAS
Nombre de la Localidad: CHIHUAHUA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: CALLE PIMENTEL
Y Calle: PRIVADA DE PIMENTEL	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:



HACIENDA

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



SAT

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarkSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728



Tel. Móvil Lada:		Número:	
Estado del domicilio:		Estado del contribuyente en el domicilio:	

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
2	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	100	07/06/1999	
1	Reventa de servicios de telecomunicaciones	49	03/10/2011	

Regímenes:		
Régimen		
	Fecha Inicio	Fecha Fin
Regímen General de Ley Personas Morales	12/12/1988	

Obligaciones:		
Descripción de la Obligación		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	01/03/2002
	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2002
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/03/2002
	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002
	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	Entero de retención de ISR por servicios profesionales.	01/07/2002
	Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	01/07/2002
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales.	01/07/2002
	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002
Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento.	01/07/2002
	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/07/2002
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Contacto
AV. Hacienda 77, col. Guerrero, C.P. 06500, Ciudad de México.
Atención telefonica desde cualquier parte del país.
Móvil SAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2022/06/17|MIC881212F27|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||
lpWCtJunb1DqMoq5PSgDmsTLkEHg8C+UDVDzCBVpblANRDOYUP3THyZE8cXA+ce3N+/BbahB9fp01E/6hql
vPunxVd4kp9ktKuilaX3ffKFeYm4ok5Kc1m0S47pC+8lrGBjxDkhADWT/l2fw+C0S9GjsnB77564VVtriQrxEoA=



